

Economía del separatismo catalán

FERRAN BRUNET

Prólogo de Francesc Granell

Epílogo de Mikel Buesa



EDICIONES DEUSTO

Sumario

Prólogo, por Francesc Granell	11
Introducción	27

PRIMERA PARTE **Confrontación**

1. <i>El procés ens roba</i>	33
2. La rebelión y el golpe de Estado separatista	41
3. Dimensiones de Cataluña	52
4. Lugar de Cataluña en España y de la economía catalana en la economía española	58
5. Grado de descentralización de España y poderes de las comunidades autónomas	66
6. Cataluña, España, Europa y el mundo: el sistema de gobernanza multinivel	84
7. Integración y desintegración: ¿secesión de las regiones europeas?	93
8. Desafío, laberinto, espejismo, enigma, fantasma, fantasía, ilusión, utopía, disparate, locura, marasmo, malestar, pleito, accidente, resbalón, catástrofe, crisis, fiebre, hoguera, suflé, desgracia, tragedia, drama, comedia, farsa, trampa, golpe de Estado del siglo XXI o posmoderno o líquido, revuelta, rebelión, aventura, problema, cuestión, síndrome... (separatista) catalán	98

9. Naturaleza del separatismo catalán: nacionalismo tardío, egoísmo fiscal, victimismo, enemigo exterior, odio étnico, xenofobia, supremacismo, clasismo, élite extractora	101
10. Ingeniería social y psicociología: régimen separatista y pensamiento único	105
11. El régimen separatista: propaganda, neolenguaje, posverdad, hechos alternativos, <i>fake news</i> , desinformación, redes sociales, populismo y falsificación del pasado, del presente y del futuro	109
12. Lengua, adoctrinamiento, escuela y TV3	124
13. Estructura del relato independentista	130
14. El ciclo separatista	135
15. España, de transición democrática modélica a ¿Estado fallido?	138
16. Valores y calidades de España: posición en los rankings internacionales	143
17. Calidad de la democracia española	150
18. Cataluña urbana y rural: las comarcas	153
19. Corrupción, malversación, despilfarro y mal gobierno de la Generalitat separatista	162
20. Encuestas sobre el separatismo, I: lugar de nacimiento y de residencia, edad, lengua y TV3	171
21. Encuestas sobre el separatismo, II: clase social y crisis económica	181
22. Votos y diputados constitucionalistas y separatistas, I: dinámicas y participación	189
23. Votos y diputados constitucionalistas y separatistas, II: territorio y lengua	205
24. Desfilantes independentistas	219
25. Odio y violencia separatista o <i>seny i concòrdia</i>	224
26. Calidad de la democracia en Cataluña: el régimen separatista catalán	233

SEGUNDA PARTE

Decadencia

27. El coste del <i>procés</i> : el precio del desafío separatista	243
28. Dinámica del PIB de Cataluña bajo el <i>procés</i>	252
29. PIB de Cataluña y Madrid	259

30. Hundimiento de la competitividad de Cataluña	265
31. <i>Doing Business</i> en Cataluña	270
32. Intensidad reglamentaria	272
33. Cataluña, infierno fiscal	275
34. Calidad del Gobierno y progreso social	281
35. <i>Catalunya, poble decadent</i> : demografía, natalidad, inmigración y vivienda y oficinas	284
36. Barcelona y Madrid	292
37. Las balanzas exteriores de Cataluña	299
38. El comercio de Cataluña con el resto de España	302
39. Las balanzas fiscales: cuentas y cuentos	310
40. Solidaridad interterritorial	319
41. La balanza fiscal interna de Cataluña y las comarcas	325
42. Impacto del desafío separatista en la marca España	332
43. Caída del atractivo de Barcelona	336
44. DAFO de Cataluña	339
45. Seguridad Social y pensiones	343
46. Índice SCC de riesgo catalán	347
47. Huida de empresas y de capitales	350
48. Banca, depósitos y crédito en tiempos de rebelión	357
49. Inversión pública en Cataluña	361
50. Hundimiento de la inversión extranjera	365
51. Boicot a empresas y productos catalanes	369
52. Turismo	374
53. Presupuestos, finanzas y deuda: el carácter antisocial de la Generalitat separatista	377
54. <i>Rating</i> , prima de riesgo, quiebra y rescate de la Generalitat	388
55. Política económica de la Generalitat separatista: carguismo, sectarismo y desgobierno	393
56. El coste de la no España: el valor de la unidad de mercado, de su tamaño y de la calidad de las instituciones	399
57. Decadencia de Cataluña	404
58. Escenarios ante el desafío separatista	409

TERCERA PARTE

Falso paraíso

59. Supuestos de una secesión de Cataluña	415
60. Riesgos de una hipotética secesión de Cataluña	418

61. Consecuencias económicas de una hipotética secesión	422
62. Impacto de una hipotética secesión en el comercio	426
63. Impacto de una hipotética secesión en el PIB	432
64. Impacto de una hipotética secesión en el empleo de Cataluña	438
65. Impacto de una hipotética secesión en pensiones, sanidad y educación	442
66. Impacto de una hipotética secesión sobre las finanzas, el déficit y la deuda de la Generalitat	446
67. Impacto de una hipotética secesión sobre el sistema financiero: fin del euro, corrida y corralito bancario, <i>pujolotes</i> , hiperinflación y caída del valor de salarios, rentas y propiedades	450
68. Impacto para España de una hipotética secesión de Cataluña	453
69. Brexit y Catexit	456
70. Fabulando sobre la falsa viabilidad económica de una hipotética Cataluña independiente: pero ¡si hasta Corea del Norte es viable!	460
71. De mini-Estado tiránico a Estado <i>vasallo</i> dictatorial e imperialista	468
72. <i>What - Who - When - Where - Why - How on catalan secessionism?</i>	471
73. La verdadera hoja de ruta separatista	476
74. La superación del separatismo catalán	480
75. A modo de recapitulación: diez preguntas y respuestas sobre una hipotética separación de Cataluña del resto de España	487
Epílogo, por Mikel Buesa	495
Bibliografía	505
Anexo	551

Prólogo

En estos últimos tiempos, el denominado *procés cap a la independència de Catalunya* o, simplemente, *procés*, ha sido tema central de atención de una abundante bibliografía desde que el nacionalismo catalanista autonomista se trocó en un secesionismo rupturista que, saltándose a la torera la Constitución española y el propio Estatut de Cataluña, pretendía convertir Cataluña en una república independiente, pese a que los resultados de las elecciones generales a las que fue llamada la población no dieran una mayoría independentista bien definida.

Si retrocedemos en la historia, es preciso recordar que los territorios de la Cataluña actual formaron parte de la Hispania romana, con una de sus capitales en Tarragona, y formaron parte del reino hispano-visigodo centrado en Toledo sin ningún problema, y que sólo la ruptura de la unidad peninsular con la Reconquista hizo nacer un reino de Aragón y un condado de Barcelona que tuvieron una vida propia en paralelo al resto de los reinos peninsulares: Castilla, Portugal, Navarra y el reino de Granada.

La cuestión de la independencia de Cataluña del resto de España no es, sin embargo, nueva, y siempre ha aflorado en momentos de debilidad de España. Tal ocurrió cuando estando España en guerra con Francia, el canónigo Pau Claris proclamó, en 1640, una efímera república catalana que, tras entregarse a

la protección de Luis XIII, culminó con la amputación del territorio catalán del norte de los Pirineos y su paso a la soberanía francesa, que se ha conservado hasta hoy.

Tras dicho episodio, el final de la guerra de Sucesión en 1714 vio cómo algunos catalanes —los austracistas— se equivocaron apoyando a los Habsburgo en vez de aceptar —como habían hecho inicialmente— que un nieto de Luis XIV, Felipe V, ocupara el trono de España sucediendo a Carlos II. Felipe V eliminó las instituciones catalanas y unificó el «Mercado Peninsular y de Ultramar» mediante el Decreto de Nueva Planta de 1715, aprobado a semejanza de lo que era la Francia centralizada en París.

Pese a las críticas de los hoy independentistas sobre tal Decreto, aquella unificación benefició a la economía catalana al crear un mercado español integrado, abriéndolo a las empresas catalanas, lo cual comportó una situación de ventaja para la economía catalana dentro de España, cosa que se perpetuó y aun se incrementó con el proteccionismo aduanero de los siglos XIX y XX, muy favorable para los industriales catalanes, que vieron cómo se les reservaba el mercado español con la aplicación de altos aranceles aduaneros, restricciones cuantitativas y otras medidas de protección adoptadas desde Madrid por unos gobiernos influidos por la presión de los proteccionistas catalanes y vascos.

Conviene no olvidar tampoco que durante la guerra de la Independencia, Napoleón Bonaparte convirtió Cataluña en provincia francesa entre enero de 1812 y mayo de 1814. Por su lado, aprovechando el desconcierto cantonal de la Primera República, Baldomer Lostau, primer catalán en la Internacional Socialista y miembro de la Diputación de Barcelona, proclamó un efímero *Estat català* dentro de la República federal española en marzo de 1873, que cayó cuando el Gobierno de la Primera República reaccionó dos días después anulando la proclama independentista.

En pleno entusiasmo de romanticismo nacionalista en la Europa del siglo XIX, se redactó una protoconstitución catalana, o Bases, en Manresa en 1892, y ya en el siglo XX, se puso en marcha la Solidaridad Catalana, que casi monopolizó la representación

de Cataluña en el Congreso de los Diputados entre las elecciones de 1907 y la rotura de la Solidaridad a consecuencia de la Semana Trágica de 1909.

Con un planteamiento pragmático, que ha sido siempre el más provechoso para Cataluña en sus relaciones con el poder central, los líderes de la Lliga, Prat de la Riba y Francesc Cambó, sin pretender la independencia, consiguieron mancomunar las cuatro diputaciones catalanas en un gobierno regional, la Mancomunitat de Catalunya, que llevó a cabo una interesante aunque limitada labor de gobierno desde 1914 hasta el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera —nacido en respuesta a los altercados de la manifestación por el 11 de septiembre de 1923—, que la burguesía catalana apoyó por lo que suponía de freno al desorden social revolucionario.

Después, con el advenimiento de la Segunda República española, el coronel Francesc Macià arrancó del Gobierno republicano, recién instalado tras las elecciones del 14 de abril de 1931, el establecimiento de la Generalitat de Cataluña —de la cual fue su primer presidente hasta su fallecimiento y sustitución por Lluís Companys en 1933—, con lo que se abortó su declaración inicial de proclamar la «República Catalana como Estado integrante de la Federación Ibérica».

Esta Generalitat republicana, regida por el Estatuto de 1932, acabó de funcionar normalmente cuando el presidente Companys trató de impulsar el Estado catalán dentro de la República española en octubre de 1934, con un levantamiento fracasado que lo llevó a la cárcel a él y a su Gobierno acusado de sublevación contra la República.

Sin embargo, tras las elecciones ganadas por el Frente Popular en febrero de 1936, Companys y los otros encarcelados por su sublevación en 1934 fueron puestos en libertad y la Generalitat restablecida. La Generalitat repuesta siguió funcionando precariamente durante la guerra civil española, tanto por los encontronazos competenciales con el Gobierno de la República como por las disputas entre los partidos y sindicatos que la sostenían, que dieron lugar a una especie de «guerra civil interna» en mayo de 1937, lo cual reforzó el papel del Partido Comunista. Al ga-

nar la guerra civil, Franco suprimió la Generalitat. Ésta continuó actuando simbólicamente en el exilio con las presidencias de Lluís Companys —hasta su ejecución en Barcelona en 1940 tras juicio sumarísimo—, Josep Irla (1940-1954) y Josep Tarradellas (1954-1977).

En la Transición democrática, Tarradellas consiguió de Adolfo Suárez, en 1978, el restablecimiento de la Generalitat de Cataluña antes incluso de que se aprobara la Constitución. Tarradellas se resituó de presidente en el exilio a presidente de la Generalitat provisional hasta 1980, cuando tras la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1979 y las elecciones de marzo de 1980, accedió a la presidencia de la Generalitat, en mayo, el líder de *Convergència Democràtica de Catalunya*, Jordi Pujol, gracias al apoyo que le prestaron *Centristes de Catalunya-UCD* y *Esquerra Republicana de Catalunya*, y gracias a la renuncia de los socialistas catalanes a confeccionar un Gobierno de coalición que les hubiera permitido tener mayoría en el *Parlament de Catalunya*.

La prensa de la época consideró a Pujol el 15.º presidente de la Generalitat, y no el 126.º, como se ha fabulado desde un libro de historia editado en 2003 por *Enciclopedia Catalana*, donde se equiparaba a los presidentes de la entidad administrativa y fiscal creada en 1358 con los de la Generalitat actual, cuyo antecedente real es la Generalitat creada bajo el Estatuto de 1932, con una primera presidencia ostentada por Francesc Macià.

Es curioso constatar, con esta referencia, que en los análisis independentistas se está siempre tratando de legitimar el *procés* reivindicando un pasado que se pretende glorioso, por encima de avanzar en el establecimiento de una gobernanza adecuada para conseguir hacer un país de futuro.

Tarradellas siempre trató de crear unidad entre los partidos políticos. Advirtió ya entonces que con el nacionalista Jordi Pujol de presidente (estuvo en la presidencia hasta 2003), la autonomía de Cataluña iba a acabar mal, como así ha sido.

Pasqual Maragall (presidente de 2003 a 2006) —que había sido un magnífico alcalde de Barcelona— se equivocó cuando, tras sustituir a Jordi Pujol al frente de la Generalitat mediante un tripartito que englobaba a *Esquerra* y a los comunistas de